Guayaquil, 08 de abril del 2018

# INFORME DE GERENTE

Señores
**ACCIONISTAS de EUROXS S.A.**
Ciudad. -

De mis consideraciones,

En cumplimiento, a lo dispuesto por las leyes vigentes, y en estricto acatamiento de las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación, pongo a consideración el INFORME ANUAL de actividades, por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017.

Nuestro objetivo, es ir mejorando los sistemas de información administrativos para que nos asegure la toma eficiente, toma de decisiones, y nos ayude en las labores planificadas de las áreas administrativas y operacionales de la compañía.

Atentamente,

Dra. Graciela Sierra Firmat
Representante Legal
EUROXS S.A.